Plazo para solicitar la conversión: Desde el 30 de junio hasta el 19 de julio de 1989, ambos inclusive, entendiéndose en todo caso, que la suscripción de las acciones se realizará con fecha 30 de junio de 1989.

Valor de las obligaciones y de las acciones a efectos de la conversión: Las obligaciones se valorarán por su importe nominal de 10.000 pesetas, por título. Las acciones se valorarán al cambio medio resultante de las cotización de las acciones del Banco durante elos últimos treinta días bursátiles anteriores a la fecha de conversión, publicados en la Bolsa de Comercio de Madrid, con una rebaja del 10 por 100. Resultando que dicho cambio medio es de 407 por 100, por lo que, aplicada la rebaja indicada, el precio de susceripción de las acciones es de 366,30 por 100, es decir 274,725 pesetas, por acción.

Cálculo de acciones a suscribir. El cálculo para la conversión se realizará dividiendo el valor nominal de la totalidad de las obligaciones objeto de conversión, por el precio de la acción señalado anteriormente de 274,725 pesetas, por título. En caso de fracciones, se redondeará por exceso, suscribiendo el obligacionista una nueva acción más y abonando la diferencia en metálico.

Derechos de las nuevas acciones: Gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, a partir del 30 de junio

Gastos de la operación: Todos los gastos derivados de la operación de conversión, serán por cuenta de esta Entidad.

La conversión de las obligaciones podrá realizarse en cualquiera de las oficinas de «BNP-España, Sociedad Anónima», o a través de cualquier otro Banco, Caja de Ahorros o Entidad financiera.

Madrid, 30 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-10.791-C.

NOTARIA DE DON JOSE LUIS ALVAREZ ALVAREZ

MADRID

Anuncio de subasta

En virtud de acta formalizada ante mi, la «Mutualidad Benéfica de Funcionarios de la Adminsitración Central del Ministerio de Justicia, en liquidación», procederá a la enajenación, mediante subasta pública, de cada uno de los lotes formado por los inmuebles de su propiedad que se indican a continuación:

Lote número 1. Compuesto por los pisos primero A (finca registral 44.208) y primero B (finca registral 44.210) y almacenes «A» y «B» (fincas registrales 44.198 y 44.200, respectivamente) de la casa número 69 de la calle de Blasco de Garay, de Madrid.

Tipo de subasta: 135.000.000 de pesetas.

Lote número 2. Compuesto por los pisos A, B y D (fincas registrales 36.016, 36.010 y 36.012, respectivamente) de la casa número 66 de la calle de San Bernardo, de Madrid.

Tipo de subasta: 155.000.000 de pesetas.

Lote número 3. Compuesto por los almacenes A y C (fincas registrales 44.128 y 44.132, respectivamente) y local D (finca registral 44.134), todos ellos situados en el semisótano de la casa número 85 de la calle Donoso Cortes, de Madrid. El local D tiene entrada y salida directa a calle particular, paralela a la de Donoso Cortés.

Tipo de subasta: 12.000.000 de pesetas.

Lote número 4. Compuesto por cinco cuotas indivisas que dan derecho al uso excluisvo de las plazas números 69, 85, 86, 87 y 88 del garaje número 1 (finca registral 10.148) del conjunto «Campoverde», en El Espinar, municipio de San Rafael. Tipo de subasta: 2.500.000 pesetas.

Todas las fincas se transmitirán libres de arrendatarios y de cargas.

Dicha subasta se celebrará en esta Notaria, calle de José Ortega y Gasset, 34, de Madrid, el día 17 de julio de 1989, a las diez horas, y para tomar parte en

la misma, deberá haberse constituido antes de la catorce horas del día 14 de ese mismo mes, el depósito del 10 por 100 del valor del lote o lotes para los que se quiera licitar.

El pliego de condiciones y la información complementaria podrán examinarse en mi citada Notaria, en días laborables, de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas.

Madrid, 29 de junio de 1989.-El Notario.-10.804-C.

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A. (ERZ)

Amortización de obligaciones emisión 1979

En el acta otorgada el día 27 de junio de 1989, ante el Notario de esta ciudad don Ambrosio Aranda de Pastor y con asistencia del Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han quedado amortizados los 3.750 títulos que a continuación se relacionan, quedando totalmente cancelada la emisión.

1.001	al	1.100	10.751	ai	10.800
1.701		1.800	12,101		12.200
1.801		1.900	12.801		12.900
2.051		2.100	12.901		13.000
2.101		2.200	13.101		13.200
3.201		3.300	13.301		13.400
3.601		3.700	14.901		15.000
3.801		3.900	15.401		15.500
4.101		4.200	17.901		18.000
4,201		4.300	18.101		18.200
4.401		4.500	18.401		18.500
4.701		4.800	18.701		18.800
5.201		5.300	19.401		19.500
5.301		5.400	19.901		20.000
6.701		6.800	20.901		21.000
7.201		7.300	21.401		21.500
7,401		7.500	21.901		22.000
8.401		8.500	26.901		27.000
9,401		9.500	28.351		28.400
9.801		9.900			

Fecha de inicio del reembolso: 30 de junio de 1989. Esta operación se podrá efectuar únicamente a través de la cuenta que mantenemos con Ibercaja (Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja), oficina principal, en esta capital.

Zaragoza, 27 de junio de 1989.-El Consejo de Administración.-10.790-C.

OPAX, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la calle Miguel Angel, número 13, de Madrid, el día 19 de julio de 1989, a las catorce horas, en primera convocatoria, y, sì procediera, en segunda convocatoria, el dia 20 de julio de 1989, a la misma hora y en idéntico lugar, para deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del dia

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo de tiempo.

Tercero.-Propuesta de aplicación de resultados. Cuarto-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Quinto.-Reorganización del Consejo de Administración.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 30 de junio de 1989.-El Presidente accidental, Vicente P. Santamaría - 10.806-C.

BASKEXPORT, S. A.

(En liquidación)

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Vitoria, en el salón de actos de la Cámara de Comercio e Industria de Alava, situado en la calle Dato, número 38, el jueves 20 de julio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y el viernes 21 de julio de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del dia

Primero.-Informe sobre el período final de la liquidación.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, del Balance final y determinación de la cuota de liquidación correspondiente a cada acción.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 28 de junio de 1989.-El Liquidador único, Estanislao Aguirre Arrarte.-4.783-D.

ASLAND CATALUNYA Y DEL MEDITERRANEO, S. A.

BONOS SIMPLES CONVERTIBLES DICIEMBRE 1988

Pago de cupón

A partir del próximo 1 de julio, se pagará a los bonos de referencia, en circulación, el cupón número l, a razón de 4.000 pesetas netas, una vez deducido el impuesto correspondiente. (Clave de valor 31.073.201).

El cupón se podrá hacer efectivo a través de las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Banca Catalana, Hispano Americano, Sabadell, Valencia y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona.

Barcelona, 29 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Miguel del Campo Rodríguez. -10.801-C.

AMIMBER, S. A.

MALAGA

Se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de la mercantil «Amimber, Sociedad Anónima», para en primera convocatoria, el proximo día 18 de julio de 1989, a las doce horas de su mañana. en el hotel «Málaga Palacio», calle Cortina del Muelle,-1, Málaga, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 19 del mismo mes y año, a las trece horas en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Cambio de domicilio social de la mercantil del rubro

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Málaga, 29 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Ibáñez Olea,-10.760-C.

CORPORACION FINANCIERA ALBA, S. A. Grupo March

Dividendo complementario del ejercicio 1988

En ejecución del acuerdo adoptado por la Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada el 29 del mes actual, a partir del dia 5 de julio próximo se realizará el pago complementario del efectuado a cuenta, en noviembre del pasado año, correspondiente al dividendo del ejercicio social de 1988. contra entrega del cupón número 92, a razón de

un 10 por 100 del valor nominal de las acciones y en base al período de disfrute de derechos de cada una de ellas, como más adelante se detalla, previa retención del 20 por 100 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o Impuesto de Sociedades, según la naturaleza del perceptor:

Acciones números	Importe bruto Pesetas	Importe neto Pesetas
l a 9.658.347	100,00	80.00
9.658.348 a 10.786.897	83,60	66,88
10.786.898 a 10.846.945	69,94	55.96
10.846.946 a 10.882.620	58,47	46,78

El pago se llevará a efecto en las siguientes Entidades bancarias:

Banco de Asturias. Banco Natwest March. Banca March. Banco de Progreso. Banco Urquijo.

El control de esta operación financiera se efectuará mediante bandas magnéticas, según diseño establecido en el «Manual de Emisoras», con indicación de los números de las acciones.

Dividendo de accionistas de «Inversiones Balboa, Sociedad Anónima», disuelta y absorbida por «Corporación Financiera Alba, Sociedad Anónima»,

De conformidad con lo previsto en los acuerdos de fusión con «Inversiones Balboa, Sociedad Anónima», y con cargo a reservas se abonará un dividendo complementario bruto de 100 pesetas por acción, es decir, 80 pesetas líquidas, una vez deducido el 20 por 100 de retención fiscal, a cada una de las 3.150.000 acciones en circulación de «Inversiones Balboa, Sociedad Anónima».

El pago se realizará al momento del canje, en el Banco Natwest March.

Madrid, 30 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Piñel López.-10.822-C.

TUBERIA Y CONSTRUCCION, S. A.

Balance de liquidación al 6 de junio de 1989

•	
_	Pesetas
Activo:	
Gastos de constitucion	125.218 305.844
Total Activo	431.062
Pasivo:	• ,
Accionistas por liquidación	431.062
Total Pasivo	431.062

Madrid, 6 de junio de 1989.-10.175-C.

CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

Pago dividendo ejercicio 1988

Con fecha 3 de julio de 1989 se hará efectivo el pago del dividendo correspondiente al ejercicio 1988, contra entrega del cupón número 29, de la siguiente cuantía:

Acciones números 1 al 7.592.156: 180 pesetas brutas por acción.

El pago de dicho dividendo será efectuado por los bancos:

Banco Español de Crédito, Alcalá, número 14, Madrid

Banco de Santander, paseo de la Castellana, número 75, Madrid.

Banco Central, paseo de la Castellana, numero 144, Madrid.

Banco de Bilbao-Vizcaya, Alcalá, número 16, Madrid.

Caja de Madrid, Orense, número 20, Madrid. Banco Hispano Americano, plaza de Canalejas, número I. Madrid.

Madrid, 30 de junio de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Tatay Maroto.—10.766-C.

INTRA CORPORACION FINANCIERA, S. A.

EMISION DE BONOS CONVERTIBLES, DICIEMBRE DE 1988

Pago de intereses

De acuerdo con las condiciones de emisión, esta Sociedad pagará con valor del día 27 de junio el interés correspondiente al primer cupón anual con arredio al siguiente detalle.

_	Pesetas
Importe bruto por título	
Importe liquido por título	46,00

El pago se hará efectivo a través de las Entidades financieras depositarias de los títulos.

Santander, junio de 1989.-El Consejo de Administración -4 514-D.

LAVANDERIA SOL, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de 28 de diciembre de 1988, esta Sociedad ha sido disuelta y liquidada con arreglo al siguiente Balance final, cerrado con fecha 28 de diciembre de 1988.

	Pesetas
Activo:	·
Caja	1.460,430
Total Activo	1.460.430
Pasivo:	
Capital	300,000 1,160,430
Total Pasivo	11.906.958
Horet de Mar. 29 de diciembre de 198	R_3 070LT\

LLIBRERIA ARQUES, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de 28 de diciembre de 1988, esta Sociedad ha sidó disuelta y liquidada con arreglo al siguiente Balance final cerrado con fecha 28 de diciembre de 1988.

	Pesetas
Activo:	
Caja	4.920.790
Total Activo	. 4.920.790
Pasivo:	
Capital	. 3.000.000
Beneficios	. 1.920.790
Total pasivo	. 4.920.790

Olot, 28 de diciembre de 1988.-3,971-D.

INMOBILIARIA MAPA, S A.

La Junta general ordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 24 de mayo de 1989, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final.

_	Pesetas
Activo:	
Bancos	159.181,00
Total Activo	159.181.00
Pasívo:	
Capital social	4.340.000,00
Reserva legal	400.000,00
Reserva voluntaria	3.255,957,36
Resultados negativos	-7.838.126,29
Resultados negativos a compensar	-405,94
Pérdidas y Ganancias	1.755,87
Total Pasivo	159.181,00

Zaragoza, 24 de mayo de 1989.-El Liquidador, Julio Azcón Asenjo.-4.478-D.

ANDREX, S. A.

Conforme a lo previsto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en generai conocimiento, que la Junta de accionistas de la Entidad mercantil «Andrex, Sociedad Anónima», acordó en reunión extraordinaria celebrada el día 21 de enero de 1989, proceder a la disolución de la Sociedad, la cual entra a partir de la fecha mencionada en período de liquidación.

Lo que se hace público a los efectos pertinentes. Estepona, 3 de marzo de 1989.-El Liquidador, Jaime Torrabadella Paré.-10.273-C.

GRUPO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD MADRID, S. A.

En Junta general universal, celebrada en el domicilio social el día 13 de junio de 1989, acordó:

Trasladar el domicilio social de la calle Francos Rodríguez, 22, bajo izquierda, a calle Hernani, 32, 1.º, derecha, de Madrid.

Madrid, 13 de junio de 1989.-10.250-C.

SAVIN, S. A.

Por extravío de extractos 43.865 y 2.486, comprensivos de 104 acciones «Savin, Sociedad Anónima», y una vez transcurridos quince dias, a partir del presente anuncio, la Sociedad extenderá duplicados de los mismos.

San Sebastián, 1 de junio de 1989.-Eduardo Manzano, Secretario general.-4.218-D.

INMOBILIARIA BASEIBAR, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administador general único se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 20 de julio de 1989, a las once horas, en el salón «Villa», del hotel «Aránzazu», sito en Bilbao, calle Rodríguez Arias, 66, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, 21 de julio de 1989, en el mismo lugar y hora, si procediere, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales. Segundo.-Aprobación de la gestión realizada hasta la fecha por el Administrador general único.

Tercero.-Ratificación de todos los acuerdos adoptados hasta la fecha por la Junta general de accionístas

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por si o debidamente representados, los accionistas que hayan depositado en el domicilio social los títulos o los resguardos representativos de los mismos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración.

Bilbao, 27 de junio de 1989.-El Administrador general único.-10.796-C.

ACEITES ESPAÑOLES, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, con la preceptiva intervención de Letrado asesor, en sesión celebrada el 29 de junio de 1989, ha acordado convocar Junta general de accionistas, a celebrar en primera convocatoria, en la sede social a las trece horas del día 17 de julio de 1989 y, en segunda, en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día 18, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Modificación de los artículos 8, 26, 31 y 36 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión de la Junta o nombramiento de dos Interventores para su aprobación.

Madrid, 29 de junio de 1989.-El Consejo de Administración.-10.817-C.

ASTILLEROS CANARIOS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 21 de julio de 1989, a las doce horas en las oficinas de la Dársena Exterior del Puerto de la Luz (Las Palmas de Gran Canaria), en primera convocatoria y, si fuese preciso, en el mismo lugar y hora del día siguiente

Order del día

Primero.-Ceses en el Consejo de Administración. Segundo.-Nombramientos en el Consejo de Administración.

Tercero.-Revocación y otorgamiento de poderes que procedan.

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, para asistir a esta Junta será necesario haber efectuado el depósito minimo de cinco acciones en el domicilio social con cinco días de antelación o justificar, antes de la celebración de la Junta, su depósito en una Entidad bancaria.

Asimismo, los asistentes deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que estará a disposición del accionista en el lugar de la celebración de la Junta y hasta la hora señalada para ésta.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo.-10.823-C.

S. TORRAS DOMENECH, S. A.

Dividendo complementario del ejercicio de 1988

Se pone un conocimiento de los señores accionistas que, en ejecución del acuerdo adoptado por la Junta general de accionistas, celebrada el día 27 de junio de 1989, se ha dispuesto el pago de un dividendo activo, complementario del pagado en diciembre de 1988, a todas las acciones en circulación números la 1 365.000, ambos inclusive, a razón de un 7 por 100 del valor nominal de las acciones con retención del 20 por 100 en concepto de pago a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o del Impuesto sobre Sociedades, en función de la naturaleza de cada perceptor.

Dividendo: 70 pesetas por acción. Retención 20 por 100: 14 pesetas por acción. Dividendo neto: 56 pesetas por acción.

El pago anunciado se efectuará a partir del día 1 de julio de 1989 con estampillado de los títulos, en las oficinas centrales y sucursales de la Caixa de Barcelona.

Con la realización de este pago quedará cumplido el acuerdo de la citada Junta de repartir, con cargo a los beneficios obtenidos en 1988, un dividendo del 14 por 100 sobre el nominal de las acciones.

Barcelona, 28 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.885-16.

REPSOL PETROLEO, S. A.

Dividendo activo a cuenta

El Consejo de Administración ha acordado, con fecha 30 de junio de 1989, distribuir un dividendo activo, a cuenta, con cargo a las utilidades obtenidas en el ejercicio de 1989, de 153,50 pesetas brutas para cada una de las acciones en circulación, equivalentes a 122.80 pesetas netas.

El mencionado dividendo y cuenta puede hacerse efectivo a partir de hoy día 30 de junio de 1989, contra el correspondiente estampillado con el número 7 de los títulos múltiples en los siguientes Bancos: Central, Español de Crédito, Santander, Bilbao Vizcaya, Hispano Americano y Exterior de España.

También puede percibirse en la Secretaria general de la Sociedad, calle José Abascal, número 4 de Madrid, planta cuarta, sección de títulos.

Madrid, 30 de junio de 1989.-El Secretario general.-10.819-C.

INMOBILIARIA PARA EL FOMENTO DE ARRENDAMIENTOS, S. A. (INMOBANIF)

28046 MADRID

Paseo de la Castellana, números 83/85

Dividendo activo

El Consejo de Administración de esta Sociedad pone en conocimiento de los señores accionistas que en ejecución del acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 27 de junio de 1989, se procederá a partir del próximo día 5 de julio del presente año, al pago de un dividendo activo complementario, con cargo a los beneficios correspondientes al ejercicio de 1988 según el detalle siguiente:

Acciones del número 1 al 1.620.000, ambos inclusive, código valor 15.369.201, dividendo del 19 por 100, equivalente a 95 pesetas brutas por acción, es decir, 79,35 pesetas netas. De esta forma el dividendo total para el ejercicio de 1988 asciende al 26 por 100 al sumar al que ahora se reparte el anterior a cuenta del 7 por 100 satisfecho en el mes de diciembre de 1988, por lo cual el total dividendo neto equivale a 22,87 por 100, es decir, a 114,35 pesetas por acción. Este incremento de dividendo sobre el habitual,

Este incremento de dividendo sobre el habitual, tiene su fundamento en la relación de canje de las acciones de «Vallehermoso, Sociedad Anónima», por las de «Inmobanif, Sociedad Anónima», derivada de la fusión por absorción de nuestra Sociedad Arónima», con «Vallehermoso, Sociedad Anónima», en trámite de obtención de los beneficios fiscales de fusión.

El pago se efectuará tras la entrega del cupón número 29 para las acciones números 1/1.050.000 y mediante estampillado para las acciones números 1.050.001/1.620.000 en cualquier oficina del Banco Hispano Americano.

Madrid, 28 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-10.774-C.

PRODUCCIONES TL SAFOR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio de la Sociedad Club Náutico de Gandia, sito en playa de Gandía (Valencia), paseo de Neptuno, sin número, para el próximo día 20 de julio de 1989, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 21 de julio de 1989, a la misma hora, y en el mismo local, en segunda convocatoria, a fin de someter a discusión y acuerdo, en su caso, los siguientes asuntos constitutivos del

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, sì procede, del acta anterior.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1988.

Tercero.—Modificaciones en el Consejo de Administración, si procede, según el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Citarto.-Informe y acuerdo, en su caso, sobre forma de pago de la opción de compra del edificio del domicilio social.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general los señores accionistas titulares de acciones inscritas en el Libro de Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en esta Junta por mandatarios, sean o no accionistas.

Daimús, 23 de junio de 1989.-Por el Consejo de Administración.-El Presidente.-El Secretario.-4.768-D.

INDUSTRIAS DESLITE, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Juridico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el hotel «Hesperia», calle Els Vergos, número 20, de Barcelona, el día 18 de julio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 19 de julio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los asuntos detallados a continuación y demás previstos en los Estatutos sociales:

Orden del día

Primero.-Nombramiento, cese, ratificación o reelección del Administrador.

Segundo.-Revocación de poderes y otorgamiento de poderes.

Tercero.-Ampliación del objeto social. Cuarto.-Nombramiento de compromisarios. Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de junio de 1989.-El Administrador, Carlos Hidalgo Roca.-10.818-C.

LA CAMPILLANA, S. A.

CAMPILLO DE ALTOBUEY

Convocatoria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y a continuación extraordinaria, que tendrá lugar en el local del jubilado «Edificio de la Cooperativa», plaza Nueva, número 9, 1.º, de Campillo de Altobuey (Cuenca), para el día 29 de julio de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

a) De la Junta general ordinaria

Primero.-Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación, en su caso.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Tercero.-Asuntos varios. Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

b) De la Junta general extraordinaria

Primero.-Ratificación y aprobación de la venta realizada en la Estación de Servicio a CAMPSA y cese en la actividad de venta de productos monopolizados. Segundo.-Propuesta de reparto de beneficios año

1988 y entrega a cuenta beneficios 1989.

Tercero.-Autorizar al Consejo de Administración para que pueda lievar a cabo las enajenaciones de determinados activos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los accionistas.

Campillo de Altobuey, 26 de junio de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Jesús Sevilla Cuesta.-10.762-C.

BARCELONA, CREATIVIDAD Y MEDIOS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Pau Claris, 97, de Barcelona, el próximo día 20 de julio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta de reelección y ratificación de Consejeros.

Segundo.-Ruegos y preguntas. Acuerdos que procedan de conformidad con los mismos.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 15 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo.-10.797-C

ACERINOX, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, haciendo uso de la autorización que le fue concedida en la Junta general de accionistas, celebrada el día 23 de junio de 1987, ha acordado realizar una ampliacion de capital de acuerdo con las siguientes condiciones:

Cuantía: 785.368.000 pesetas.

Acciones a emitir: 785.368 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales, números del 7.853.682 al 8.639.049, ambos inclusive.

Proporción: Una acción nueva por cada diez accio-

nes antiguas a la par.

Derecho preferente: Se reconoce este derecho a los accionistas, siendo negociabre en las Bolsas de Madrid y Barcelona, mediante estampillado.

Suscripción: La operación de ampliación de capital se realizará en las oficinas de la Sociedad.

Plazo de suscripción: Del 8 de julio al 8 de agosto

de 1989

Desembolso: Totalmente liberadas para el suscriptor, con cargo a la cuenta de actualización «Ley de Presupuestos 1983».

Derechos políticos y económicos: Tendrán los mismos derechos políticos que la actualmente en circula-ción, participando en los beneficios sociales a partir del día 8 de agosto de 1989.

Cotización oficial en Bolsa: Se solicitará su admisión a cotización oficial en las Bolsas de Comercio de Madrid y Barcelona.

Folleto: El folleto informativo de la emisión puede consultarse en las oficinas de la Sociedad, sitas en Madrid, calle Félix Boix, número 3, y en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Esta operación ha sido inscrita en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Madrid, 27 de junio de 1989.-El Presidente.-10.764-C.

JUMBERCA, S. A.

Pago de dividendo complementario

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Compania ha acordado distribuir el dividendo complementario del ejercicio de 1988, a todas sus acciones en circulación, números 1 al 3,745,500, del 7,5 por 100 de su vulor nominal, conforme al siguiente

_	Pesetas
Dividendo bruto por acción	37,5
Retención fiscal a cuenta (20 por 100)	7,5
Importe neto	30,0

El pago de este dividendo complementario se efectuará en las oficinas del Banco Bilbao Vizcaya, mediante el estampillado de los títulos, a partir del 3 de julio de 1989.

Las Entidades depositarias y presentadoras de las acciones deberán justificar el cobro de dicho dividendo presentando soporte magnético.

Badalona, 29 de junio de 1989.-El Consejo de Administración.-10.803-C.

VALORES RENTABLES, S. I. M.

· Pago de dividendo

A partir del próximo día 30 de junio de 1989, esta Sociedad hará efectivo a todas las acciones en circulación números l al 600,000, ambos inclusive, un dividendo complementario con cargo a los beneficios del ejercicio 1988 con arreglo al siguente desglose:

•	1 030143
Importe bruto	130
Retención a cuenta IRPF o TS (20	
por 100)	26
Importe neto	104

El pago del citado dividendo se efectuará a través de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

Madrid, 28 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José María García Alonso.-3.893-5.

HORNOS IBERICOS ALBA, S. A.

28001 MADRID

Núñez de Balboa, 35

Pago de dividendo

En ejecución del acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria de accionistas en su reunión celebrada el pasado día 26, a partir del próximo 3 de julio, se efectuará el pago del dividendo complementario del 7 por 100, correspondiente al ejercicio de 1988, y con arreglo al siguiente detalle:

Acciones del número 1 al 12,860,000, ambos inclu-

Importe bruto, 70 pesetas por acción.

Retención IRPF o Sociedades, 14 pesetas por

Importe neto a cobrar, 56 pesetas por acción.

El pago de dicho dividendo se efectuará en las siguientes Entidades bancarias:

Banco de Progreso. Citibank España.

Madrid, 29 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Víctor M. Carrascal Felgueroso.-10.794-C.

EUROPA GARDEN. S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Europa Garden, Sociedad Anónima», para el día 17 de julio de 1989, en primera convocatoria, y para el siguiente, en segunda, ambas a las diez horas y en el domicilio social de la Entidad, calle Ricardo Ankerman, número 17, tercero, de Palma de Mallorca, a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Cambio de domicílio. Segundo.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 13 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Bauzá Vallespir.-4.610-D.

LA PROTECTORA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 31 de julio del año en curso, a las dieciocho horas, en el domicilio social, carretera Orcuyen, sin número, con arreglo al signiente

Orden del día

Primero.-Ratificación de acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria, de fecha 21 de febrero de 1988.

Segundo.-Propuesta de modificación del artícu-lo 6.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Propuesta de ampliación de capital social. Cuarto - Autorización al Consejo de Administración para que, en una o varias veces, pueda ampliar el capital de la Sociedad en las condiciones señaladas en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas. Ouinto.-Nombramiento de Interventores de acta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria lo será en segunda, al día siguiente, a la misma hora y con igual orden del día.

Pampiona, 28 de junio de 1989.-El Presidente, Fermin Elizari Goyeneche.-4.776-D.

INMOBILIARIA COSTA DEL SOL ORIENTAL, S. A.

Previo acuerdo del Consejo de Administraicón, convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio de «Edificio Andalucía I», barraida de El Palo (Málaga), carretera de Almería, 15, bajo, el día en que hayan transcurrido los quince siguientes a la ultima publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario «Sur», de Málaga, en primera convocatoria, y los diecisiete días de tal publicación, en segunda convocatoria, ambas a las seis de la tarde y con el siguiente

Orden del día

Primero.-Dimisión presentada por el Consejo de Administración y su aceptación, si procede.

Segundo.-Elección del Consejo que la Junta estime conveniente, así como el número de miembros que deban componerlo, o, en su caso, nombramiento de un Administrador único o varios solidarios, y modificación de Estatutos, en su caso.

Tercero.-Cambio de domicilio social y correlativa modificación estatutaria, en su caso.

Cuarto.-Facultar a don José Gijón Jiménez, para que eleve a públicos los acuerdos adoptados, firmando los documentos necesarios al efecto.

Málaga, 9 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Machueca Verdú.-10.767-C.

C. DE SALAMANCA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general de accionistas, ordinaria y extraordinaria, a celebrar el próximo dia 20 de julio de 1989, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Galileo, número 104, de Madrid, en primera convocatoria, y al siguiente dia 21 de julio, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del dia

Primero.-Informe sobre situación patrimonial y de resultados de la Compañía.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados.

Tercero.-Modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales.

Se comunica a los señores accionistas que deberán efectuar el depósito de sus acciones, con cinco dias de antelación, a la celebración de la Junta, en el domicio de la Sociedad, sito en calle Galileo, número 104, de Madrid, en dias laborables de diez a trece horas.

Madrid, 29 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-10.761-C.

PRODUCCION ELECTRONICA DE IMAGEN Y TEXTO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día 18 de julio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a las diecisiete horas, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Tercero.-Nombramiento de censores jurados de cuentas para 1989.

Madrid, 30 de junio de 1989.-10.812-C.

SIXMAR, S. A.

Anuncio convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Agueda Diez, número 8, de Madrid, el próximo dia 22 de julio de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 23 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y de acuerdo con el siguiente

Orden del dia

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Segundo.-Elección del Consejo de Administración. Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de junio de 1989,-El Presidente del Consejo de Administración.-10.811-C.

FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACEUTICOS, S. A. (FAES)

Ampliación del capital con cargo a la cuenta «Prima
, de emisión de acciones»

El Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades que le fueron otorgadas por la Junta general de accionistas celebrada el día 23 de junio de 1989, ha acordado aumentar el capital social en 238.650.500 pesetas mediante la emisión y puesta en circulación de 477.301 acciones ordinarias y nominativas de 500 pesetas nominales cada una, números 3,341.108 al 3.818.408.

Las nuevas acciones podrán ser suscritas en la proporción de una acción nueva por cada sieté antiguas.

Las nuevas acciones se consideran liberadas, emitiendose sin desembolso para el accionista, siendo todos los gastos e impuestos de la emisión de cuenta de la Sociedad.

Las 477.301 acciones nuevas participarán de los beneficios sociales desde el 1 de enero de 1989 y tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las acciones antiguas.

El plazo para ejercitar el derecho de suscripción preferente será desde el día 13 de julio al 13 de agosto de 1989, ambos inclusive, en las oficinas del Banco Hispano Americano en toda España, mediante la presentación de los extractos correspondientes a las acciones actualmente en circulación, para estampilado de los mismos.

Transcurrido el plazo de suscripción, el Consejo está facultado para dar a los nuevos títulos no suscritos el destino que estime procedente.

Los derechos correspondientes a la nueva emisión serán negociables en Bolsa.

El folleto informativo relativo a esta ampliación de capital redactado de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1847/1980, de 5 de septiembre, y disposiciones complementarias, ha sido inscrito con fecha 29 de junio de 1989 en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1847/1980, de 5 de septiembre, y Orden de 17 de noviembre de 1981, el folleto explicativo de esta emisión se encuentra a disposición del público en las oficinas de esta Sociedad y en el Banco Hispano Americano de Bilbao, así como en las Bolsas de Valores de Bilbao, Madrid, Barcelona y Valencia.

Bilbao, 30 de junio de 1989.-El Consejo de Administración.-10.807-C.

SUNRANGER ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad para la presentación y, en su caso, aprobación, de los estados financieros del ejercicio 1988, para acordar la aplicación de resultados y nombramiento de censores de cuentas.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 18 de julio, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día inmediato siguiente

Sant Boi de Llobregat. 21 de junio de 1989.-El Administrador, José Ortega Sacristan.-10.813-C.

ARTES GRAFICAS COBAS, S. A.

Convocatoria Junta general

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la mercamil «Artes Gráficas Cobas, Sociedad Anónima», a celebrar en su domicilio social, calle Numancia, 75, de Barcelona, el próximo día 17 de julio, en primera convocatoria, a las diez horas, y al

día siguiente, a la misma hora y domicilio, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y acordar lo que proceda respecto al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Barcelona, 10 de junio de 1989.-El Administrador judicial, José Borrás Cabanes.-4.705-D.

RIEGOS Y CULTIVOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrara en el local de la Sociedad, pasaje avenida de la Constitución. 1, Bollulos par del Condado, Huelva, en primera convocatoria, a las diccinueve horas del dia 14 de julio de 1989, y en segunda convocatoria, caso de no concurrir número suficiente de accionistas en la primea, el día 15 de julio, en el mismo lugar y a la misma hora.

La citada Junta se celebrará conforme al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoría, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.-Propuesta de ampliación de capital social. Situación del accionariado.

Tercero.-Propuesta de cambio de domicilio social.

Bollullos par del Condado, 26 de junio de 1989.-El Administrador único, Víctor Manuel Martínez Onsurbe.-4.733-D.

CORPORACION FINANCIERA ALBA, S. A. INVERSIONES BALBOA, S. A.

Canje de acciones de «Inversiones Balboa, Sociedad Anónima» por acciones de «Corporación Financiera Alba, Sociedad Anónima», con motivo de fusión, por absorción

Por la presente se hace público que; en virtud de los acuerdos adoptados por las respectivas Juntas generales extraordinarias de «Corporación Financiera, Sociedad Anónima» e «Inversiones Balboa, Sociedad Anónima», celebradas el 29 de octubre de 1988, y por sus Consejos de Administración, con fecha 23 de mayo de 1989, habiéndose obtenido los beneficios fiscales previstos en la Ley 76/1980, de 26 de diciembre sobre el régimen fiscal de las fusiones de Empresas, mediante Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 18 de mayo de 1989, y, encontrándose otorgada la escritura de fusión por absorción entre ambas Sociedades, ante el Notario de Madrid, don Luis Coronel de Palma, con fecha 24 de mayo de 1989, con el número 2.446 de su protocolo, e inscrita en los registros Mercantiles, al haberse disuelto sin liquidación «Inversiones Balboa, Sociedad Anónima» por el motivo expuesto, se procederá al canje de acciones de «Inversiones Balboa, Sociedad Anónima» por acciones de «Corporación Financiera Alba, Sociedad Anónima», en las siguientes condiciones.

Proporción de canje: Una acción de «Corporación Financiera Alba. Sociedad Anónima» por cada acción de «Inversiones Balboa, Sociedad Anónima».

Ampliación de capital de «C. F. Alba, Sociedad Anónima»: Para llevar a efecto la citada relación de canje se ha realizado una ampliación de capital, con prima de emisión, en «Corporación Financiera Alba. Sociedad Anónima» con las siguientes características:

Creación de 3.150.000 acciones ordinarias, de 1.000 pesetas de valor nominal, cada una de ellas, numeradas del 10.882.621 al 14.032.620, ambos inclusíve, al portador, las cuales serán entregadas a los accionistas

de «Inversiones Balboa, Sociedad Anónima», que percibirán una acción por cada acción de la que resulte titulares de «Inversiones Balboa, Sociedad Anónimaw

Derechos de las nuevas acciones: Las acciones que se emiten por «Corporación Financiera Alba, Sociedad Anónima», percibirán desde la fecha de otorgamiento de la escritura de fusión, es decir, desde el día 24 de mayo de 1989, el mismo dividendo que se reparta a las demás acciones de «Corporación Financiera Alba, Sociedad Anónima» con plenitud de derechos por este concepto, todo ello conforme a los acuerdos de las Juntas generales respectivas de ambas Sociedades sobre este extremo.

Dividendo complementario ejercicio social 1988: Al momento del canje, las nuevas acciones de «Corporación Financiera Alba, Sociedad Anónima», emitidas por la fusión percibirán, contra entrega del cupón 92, un dividendo de 100 pesetas integras por acción, es decir, 80 pesetas líquidas, una vez deducida la retención del 20 por 100 por el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas o Renta de Sociedades, dependiendo de la naturaleza del perceptor, todo ello, de conformidad con las condiciones de la fusión por absorción y en ejecución del correspondiente acuerdo de la Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada el 29 de junio de 1989.

Plazo: El canje se efectuará entre los días 5 y 20 de julio de 1989.

Canje: El canje de las nuevas acciones de «Corporación Financiera Alba, Sociedad Anónima» se realizará contra entrega a las acciones de «Inversiones Balboa, Sociedad Anónima» en el Banco Natwest March, Central de Valores, calle Guzmán el Bueno. 123-125

Las acciones se entregaran completamente liberadas, quedando anuladas las canjeadas de «Inversiones Balboa, Sociedad Anónima».

Cotización oficial: Una vez resulten entregadas las nuevas acciones se solicitará su admisión a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Lo que se publica para su general conocimiento y a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración de «Corporación Finan-ciera Alba, Sociedad Anónima», Enríque Piñel López.-10.821-C.

AGUA Y JARDINES DE CANTABRIA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Orden del dia

- Informe de gestión
- Lectura e informe de Auditoría.
- Aprobación de cuentas ejercicio 1988.
- Modificación de la cifra de capital.
- Reducción y ampliación de capital.
- Ratificación de acuerdos anteriores.
- Nombramiento de accionistas Interventores para la aprobación del acta.

Primera convocatoria: Jueves, día 20 de julio, a las diecinueve treinta horas.

Segunda convocatoria: Viernes, día 21 de julio, a las diecinueve treinta horas

Lugar: Oficinas de «Feycasa», calle Fernández de Isla, 15, Santander,

Santander, 26 de junio de 1989.-El Presidente, Carlos Soriano Garcia.-4.773-D.

TEXSA, S. A.

Folleto informativo para la Oferta Pública de Ven ta (OPV) y admisión a cotización: Datos más significativos

Objeto social: La Sociedad tendrá por objeto la transformación y venta de productos asfálticos y sus derivados, plásticos y otros productos destinados a la impermeabilización y protección en las construcciones en general, la colocación de impermeabilizaciones

especiales, revestimientos, acabados, la realización de obras de cualquier naturaleza y la construcción en general, así como cualquier otra actividad de lícito comercio que acuerde la Junta general y se inscriba en el Registro Mercantil.

Domicilio social: Pasaje Marsal, 11-13, 08014 Barcelona

NIF: Número A-08-120917.

Capital social: Ascenderá a 805.884.000 pesetas, presentado por 1.611.768 acciones al portador de 500 pesetas nominales cada una de ellas, pertenecientes a una única serie, con idénticos derechos políticos y econômicos, numeradas del 1 al 1.611.768, ambos inclusive, una vez se hayan suscrito y desembolsado las acciones emitidas como consecuencia del acuerdo de ampliación de capital por importe de 185.973.000 pesetas, adoptado por la Junta general de accionistas celebrada el día 5 de mayo de 1989. Por tanto, en la actualidad, las acciones números 1 al 1.239.822 se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, y las números 1.239.823 a 1.611.768, emitidas como

consecuencia de la ampliación de capital anteriormente citada, se encuentran pendientes de suscripción y desembolso. Con motivo de la admisión de sus acciones a cotización oficial en las Bolsas de Barcelona y Bilbao, «Texsa, Sociedad Anónima», va a proceder a realizar una colocación de un total de 172.450 acciones, representativas de un 10,7 por 100 de su capital social, emitidas en la ampliación de capital antes citada. Las condiciones de la oferta son as siguientes:

Número de acciones: 172.450. Valor nominal de la acción: 500 pesetas. Precio por acción: 2.700 pesetas (1). Precio por acción (porcentaje): 540. Plazo de adquisición: Del 10 al 14 de julio. Adjudicación: Por orden cronológico Petición máxima: 500 acciones. Petición mínima: 100 acciones

(1) Libre de gastos para el suscriptor.

Activo: Inmovilizado material neto	·	Millones de pesetas		
Inmovilizado imaterial neto		1986	1987	1988
Gastos amortizables 623 900 1.12 Existencias 1.085 1.984 2.73 Cuentas financieras 30 81 2.23 Situaciones transitorias de financiación - - - Ajustes de periodificación - - - - Resultados -	Inmovilizado material neto Inmovilizado inmaterial	-	519	652 219
Cuentas financieras 50 81 22 Situaciones transitorias de financiación - - 95 10 Resultados - - - - - 10	Gastos amortizables Existencias	-	-	1,123
Resultados	Cuentas financieras Situaciones transitorias de financiación		81	2.734 238 - 107
Pasivo: Capital (*) 380 450 62 Reservas 520 581 95 Subvenciones a capital		_	-	-
Capital (*) 380 450 62 Reservas 520 581 95 Subvenciones a capital - - - Previsiones - - - Provisiones - - - Provisiones - - - Deuda a medio y largo plazo 1.503 1.911 2.36 Ajustes por periodificación 328 282 61 Resultados 313 447 60 Total Pasivo 3.072 3.681 5.16 Resultados: - - - 10.36 Coste de ventas (2.439) (2.993) (3.97 Margen bruto (3.11) 5.16 6.38 8.205 10.36 Coste de ventas (2.439) (2.993) (3.97 Margen bruto (1.709) (2.325) (2.80 Gastos generales (1.709) (2.325) (2.80 Gastos financieros (191) (212) (29		3.072	3.681	5.165
Previsiones - <td< td=""><td>Capital (*)</td><td></td><td></td><td>620 954</td></td<>	Capital (*)			620 954
Deudas a corto plazo 1.503 1.911 2.36 Ajustes por periodificación 328 282 61 Resultados 313 447 60 Total Pasivo 3.072 3.681 5.16 Resultados: Ventas y otros ingresos 6.558 8.205 10.36 Coste de ventas (2.439) (2.993) (3.97 Margen bruto 4.119 5.212 6.39 Gastos generales (1.709) (2.325) (2.80 Gastos de personal (1.689) (2.056) (2.48 Gastos financieros (191) (2.12) (29 Amortizaciones (259) (303) (37 Varios (259) (303) (37 Resultados de explotación 197 240 35 Resultados extraordinarios 116 207 25 Beneficio 313 447 60 Distribución de beneficios: 313 447 60 Remanente años anteriores 313	Previsiones	_	_	_
Total Pasivo 3.072 3.681 5.16 Resultados: 6.558 8.205 10.36 Ventas y otros ingresos (2.439) (2.993) (3.97 Margen bruto 4.119 5.212 6.39 Gastos generales (1.709) (2.325) (2.80 Gastos de personal (1.689) (2.056) (2.48 Gastos financieros (191) (212) (29 Amortizaciones (74) (76) (7 Varios (259) (303) (37 Resultados de explotación 197 240 35 Resultados extraordinarios 116 207 25 Beneficio 313 447 60 Distribución de beneficios: 313 447 60 Remanente años anteriores - - Beneficio distribuible 313 447 60 Impuesto de Sociedades 78 36 13 Reserva legal - - - Otras reservas - - - Otras reservas - <th>Deudas a corto plazo Ajustes por periodificación</th> <th>1.503 328</th> <th>1.911 282</th> <th>2.363 618 605</th>	Deudas a corto plazo Ajustes por periodificación	1.503 328	1.911 282	2.363 618 605
Coste de ventas (2.439) (2.993) (3.97 Margen bruto 4.119 5.212 6.39 Gastos generales (1.709) (2.325) (2.80 Gastos de personal (1.689) (2.056) (2.48 Gastos financieros (191) (212) (29 Amortizaciones (74) (76) (7 Varios (259) (303) (37 Resultados de explotación 197 240 35 Resultados extraordinarios 116 207 25 Beneficio 313 447 60 Distribución de beneficios: 313 447 60 Remanente años anteriores - - - Beneficio distribuible 313 447 60 Impuesto de Sociedades 78 36 13 Reserva legal - - - Otras reservas 139 341 30 Dividendos 96 70 17		3.072	3.681	5.165
Gastos generales (1.709) (2.325) (2.80 Gastos de personal (1.689) (2.056) (2.48 Gastos financieros (191) (212) (29 Amortizaciones (74) (76) (7 Varios (259) (303) (37 Resultados de explotación 197 240 35 Resultados extraordinarios 116 207 25 Beneficio 313 447 60 Distribución de beneficios: 313 447 60 Remanente años anteriores - - - Beneficio distribuible 313 447 60 Impuesto de Sociedades 78 36 13 Reserva legal - - - Otras reservas 139 341 30 Dividendos 96 70 17			,	10.368 (3.971)
Resultados extraordinarios 116 207 25 Beneficio 313 447 60 Distribución de beneficios: 313 447 60: Remanente años anteriores - - - 60: Beneficio distribuible 313 447 60: 60: 60: 13: 14: 13: 13: 13: 13: 14: 13: 13: 13: 13: 14: 15: 15: 13:	Gastos generales Gastos de personal Gastos financieros Amortizaciones	(1.709) (1.689) (191) (74)	(2.325) (2.056) (212) (76)	6.397 (2.807) (2.484) (299) (76) (377)
Distribución de beneficios:		1		354 251
Remanente años anteriores		313	447	605
Beneficio distribuible 313 447 60: Impuesto de Sociedades 78 36 13: Reserva legal - - - Otras reservas 139 341 30: Dividendos 96 70 127	Beneficio del ejercicio Remanente años anteriores	313	44 7	605
Otras reservas 139 341 302 Dividendos 96 70 172	Beneficio distribuible Impuesto de Sociedades Reserva legal	,		605 133
Remanente Otros	Otras reservas Dividendos Remanente	96		302 170

Datos consolidados de «Texas, Sociedad Anónima», y COTEXSA.

(*) El día 5 de mayo de 1989 se celebró Junta general de accionistas, en la que se acordó ampliar el capital social en 183.973.000 pesetas, mediante la emisión de 371.946 acciones al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del número 1.239.823 al 1.611.768, ambos inclusive, con identicos derechos políticos que las demás en circulación, y con derechos económicos desde el 1 de enero de 1989. De ellas, «Texas, Sociedad Anónima», va a proceder a realizar una colocación de un total de 172.450 acciones, representativas de un 10,7 por 100 de su capital social, en las condiciones

....

El Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988 han sido aprobados por la Junta general de accionistas, celebrada el 5 de mayo del presente año; han sido auditados por «Arthur Young». La información recogida de forma completa en el folleto informativo para la Oferta Pública de Venta (OPV) y admisión a cotización oficial, que ha sido inscrito con fecha 29 de junio de 1989 en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se encuentra a disposición del público en dicha Comisión, en la sede social de la Entidad, pasaje Marsal, 11-13, 08014 Barcelona, en las Bolsas de Barcelona y Bilbao y en el domicilio de todas las Entidades aseguradoras de la emisión.

Barcelona, 30 de junio de 1989.-10.824-C.

RECUPERACION DE RECURSOS DE LOS RESIDUOS ANDALUZA, SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 30 de mayo de 1989, la Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad acordo, por unanimidad, la liquidación y disolución de la misma, aprobándose el Balance final siguiente:

-	Pesetas
Activo:	
Provisión de fondos a Abogados y Procuradores	238.000
Total Activo	238.000
Pasivo:	
Capital social	40.000.000
riores	(191.684.385)
Créditos	150.531.695
H. P. acreedora IRPF	12.060
recibir	1.378.630
Total Pasívo	238.000

Lo que se comunica a los efectos previstos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Jaén, 22 de junio de 1989.-«Fomento de Inversiones, Focsa, Sociedad Anónima», P. P., Javier González Varela.-10.692-C. 2.ª 1-7-1989

CEMENTOS ALFA, S. A.

Dividendo del ejercicio 1988

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que a partir del día 5 del mes de julio se abonará a las acciones números 1 al 1.890.000, contra su estampillado en sustitución del cupón número 76 el dividendo activo del ejercicio 1988, estimado en un 10 por 100 neto de los valores nominales de las acciones, según sigue:

	Pesetas
Importe bruto del dividendo	62,50
Retención a cuenta Impuesto sobre la Renta (20 por 100)	- 12,50
Importe neto por acción	50,00

El pago de dicho dividendo se efectuará a través de la oficina principal del Banco de Santander, en Santander.

Santander, 27 de junio de 1989.-El Administrador.-10.788-C.

PUBLICACIONES PERIODICAS Y ARTES GRAFICAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, número 283, en primera convocatoria, el día 21 de julio de 1989, a las doce horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el mismo domicilio y de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Modificación de los artículos 1, 2, 3, 10, 22 y 30 de los Estatutos y refundición de su texto, a fin de adapatarlo a la legislación vigente de las Sociedades Anónimas.

Segundo.-Supresión de la Junta de fundadores y cese de los miembros.

Tercero.-Nombramiento de nuevo Consejo de Administración y aprobación de la gestión anterior.

Barcelona, 21 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Fernando López Viñals.-4.676-D.

HISPANFIL, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de julio de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 25 de julio de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, calle Socorro, 7, de Barcelona, para resolver y acordar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988. Segundo.-Aprobación de la gestión social, si procede, del ejercicio 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de junio de 1989.-El Administrador, Joaquin Cervera Palaci.-4.677-D.

COMERCIAL INDUSTRIAL CANTABRA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Entidad, a celebrar en Santander, calle Cuesta, número 2, sexto B, para el próximo día 20 de julio de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 21 de julio, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales. Segundo.-Ruegos y preguntas.

Santander, 21 de junio de 1989.-El Administrador único, Germán Fernández Loeck.-4.680-D.

OMSAT METALURGICA, S. A.

Segundo anuncio de reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general universal, celebrada el dia 2 de mayo de 1989, la Sociedad ha acordado la reducción del capital social en 38.000.000 de pesetas, implicando el acuerdo la restitución de aportaciones a los accionistas afectados por el acuerdo, lo que se publica a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Abrera (Barcelona), 5 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Victoriano Guíjarro Vicher.-10.508-C. 2.ª 1-7-1989

SOCIEDAD ANONIMA FOMENTO DE RELACIONES ECONOMICAS

En cumplimiento de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público el acuerdo de la Junta universal extraordinaria, celebrada el pasado 16 de septiembre de 1988, de reducir el capital social a 1.500.000 pesetas.

Madrid, 6 de abril de 1989.-Un Administrador, Rafael Carrasco Lanzos.-10.443-C.

v 3.ª 1-7-1989

SFEC IBERICA, S. A.

Anuncio de transformación

En la Junta general de accionistas, celebrada el pasado 30 de junio de 1988, se acordó, por unanimidad, transformar la Compañía «Sfec Ibérica, Sociedad Anónima», sin alteración de su personalidad jurídica, en Compañía Mercantil de Responsabilidad Limitada, bajo la denominación «Sfec Ibérica, S. L».

Barcelona, 12 de julio de 1988.-El Presidente de la Junta.-3.671-16. 2.ª 1-7-1989

TEALAS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada el lunes 5 de junio de 1989, se adoptó, por unanimidad, el acuerdo de recudir el capital social de la suma de 24.700.000 pesetas, amortizando para eno las acciones números 4 al 250, ambas incluidas, cuyo reembolso a los accionistas se hará de acuerdo con la legislación vigente.

Una vez practicada dicha reducción, el capital social quedará fijado en 300.000 pesetas.

Tortosa, 7 de junio de 1989-El Administrador.-4.392-D. 2.ª 1-7-1989

RESIDENCIAL OPORTO, S. A.

En Junta general extraordinaria universal, de fecha 10 de junio de 1989, se acordó unánimemente reducir el capital social de 30.000.000 de pesetas en 3.000.000 de pesetas, quedando constituido en 3.000.000 de pesetas, mediante reducción del valor nominal de las acciones, que pasan individualmente de 10.000 pesetas a 1.000 pesetas, y restitución a los accionistas en metálico de la diferencia de 9.000 pesetas por acción.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de junio de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Plácido Alvaro Barbadillo.—10.491-C. 2. a 1-7-1989

NUVAMAR, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada con carácter universal el dia 17 de febrero del presente año, ha acordado:

Reducir el capital de la Sociedad en la cantidad de 210.000.000 de pesetas, quedando reducido de 300.000.000 de pesetas a 90.000.000 de pesetas, estableciendo el valor nominal de las acciones en la cantidad de 1.500 pesetas cada una, mediante estampillado de las mismas y restitución de las aportaciones de los socios con cargo a la cuenta de capital, una vez transcurrido el plazo de tres meses establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 15 de junio de 1989.-El Administrador, Eduardo de Aysa.-4.634-D. y 2.ª 1-7-1989